

# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## Tribunal Administrativo Oral

Estado No.

De Viernes, 10 De Febrero De 2017



randers i Diponible and Soul		TO THE STATE OF TH	IÓN DE ESTADOS	and the second		
Radicación	Clase	Demandante	*	Fecha Auto	TO THE PARTY OF TH	Ponente
23001233300020160057200	Asuntos Por Determinar	Municipio De Santa Cruz De Lorica	Concejo Santa Cruz De Lorica			Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020160041600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hilda Marin Mora	Nacion - Mindefensa- Policia Nacional	09/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Ordena Notificar	
23001233300020160049400	3	Jaidit Damid Blanquicet Galeano	Ese Camu Puerto Escondido		Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda Y Se Ordena Corregir En 10 Dias	Luz Elena Petro Espitia
23001233300020160015900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose David Nobles Dominguez	Servicio Nacional De Aprendizaje -Sena Monteria		Auto Fija Fecha - Se Fija El 01 De Marzo De 2017 Hora 03:30 Pm Para Audiencia Inicial	

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 10 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Código de Verificación

3d426317-6ba3-4ef2-b9eb-d20a62425fee



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Estado No.

De Viernes, 10 De Febrero De 2017



FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	And the State of t	Ponente
23001233300020160055300		Maria Amparo Mendez Sanchez	Sena Regional Cordoba	09/02/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020160015800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Eugenia Soto Quintana	Servicio Nacional De Aprendizaje -Sena Monteria		Auto Fija Fecha - Se Fija El 01 De Marzo De 2017 Hora 04:00 Pm Para Audiencia Inicial	
23001233300020160056100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Victor Dario Plaza Caraballo	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional	09/02/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda Y Se Ordena Corregir En 10 Dias	Luz Elena Petro Espitia
23001333300420160007001	Reparacion Directa	Jhon Fredys Bello Cordero	Ese Hospital San Vicente De Paul De Lorica		Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Resuelve Confirmar Auto Que Denego Llamamiento En Garantia	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 10 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Código de Verificación

3d426317-6ba3-4ef2-b9eb-d20a62425fee



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## Tribunal Administrativo Oral

Estado No.

De Viernes, 10 De Febrero De 2017

Radicación	de de Case	FIJAG Demandante	Annual contraction of the contra	Fecha Auto	Auto / Anotación		Section of the sectio
NAUICACIOII	Olase	Demanuante	Demanuauu	recha Auto	Auto / Allotacion	Ponente	1
23001233300020170000200	Tutela	Burgos	Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural, Incoder En Liquidacion, Agencia Nacional De Tierras, Fiduagraria S.A.		Auto Concede - Auto Concede Impugnacion	Luz Elena Petro Espitia	and a second the control of the second of th
23001233300020170000900	Tutela	Usprung	El Inpec, Comision Nacional Del Servicio Civil, Universidad Manuela Beltran	ł.	Auto Concede - Auto Concede La Impugnacion	Luz Elena Petro Espitia	y

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 10 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Código de Verificación

3d426317-6ba3-4ef2-b9eb-d20a62425fee